



Ayuntamiento de Jerez

La Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y en el art. 23.d) del R.O.M., por Resolución de esta misma fecha, ha tenido a bien convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Empresa "CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA)**, para celebrar sesión a las **08:55 horas** del día **22 de Marzo de 2024**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días después, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022, Informe de gestión y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 16 de junio de 2023.
- 2.- Urgencias.
- 3.- Aprobación del acta de esta Junta General por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EI SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

	Código Cifrado de Verificación: 52205400Q3K15Y9 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 19/03/2024